

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA SUQUITANA S.A., REALIZADA EL DIA 10 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, el décimo día del mes de Mayo del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Ximora en la Coop. Juan Póndola en el Guano Sur, Solar 10 Mz. 20, se encuentran presentes todos los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SUQUITANA S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Vásquez Suquittana Mercedes Leonor** propietaria de Doscientas acciones, **Loor Suquittana Saira Isabel** propietario de doscientas acciones. El Sr. **Mauro Loor Bravo** propietario de trescientos veinte y un acciones. Se encuentra presente además la secretaria de la Junta la Srta. **Mercedes Vásquez**.

Como se encuentra representada la mayor parte del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Después la sesión, el señor **Loor Bravo Mauro Alberto** y actúa como secretaria la Srta. Mercedes Vásquez, instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la Srta. **CPA Norma Alejandra Velencia Cobo** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-


Loor Suquittana Saira Isabel
Accionista


Loor Bravo Mauro Alberto
Director de la Junta


Mercedes Vásquez
Vásquez Suquittana Mercedes
Accionista- Secretaria Act-hoc